

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4165

RESOLUCIÓN 1096/2024, de 22 de julio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se declara el cese de Dña. María Teresa Martínez de Albeniz Zabaleta como Jefa de Sección Sanitaria de Neurología (Área de Hospitalización) en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 809/2024, de 13 de mayo, del Directora Gerente de la OSI Donostialdea, se nombró a Dña. María Teresa Martínez de Albeniz Zabaleta para desempeñar el puesto de Jefa de Sección Sanitaria de Neurología (Área de Hospitalización) de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, publicada en BOPV n.º 105 de 30 de mayo de 2024.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. María Teresa Martínez de Albeniz Zabaleta, como Jefa de Sección Sanitaria de Neurología (Área de Hospitalización), de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por haber sido nombrada Directora de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud (Acuerdo de 22 de julio de 2024 del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud).

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 22 de julio de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada de Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 22 de julio de 2024.

El Director Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 2266/2022, de 13 diciembre).

La Directora de Personas,
MARIA PILAR SÁNCHEZ GARDUÑO.